

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

1347. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y HERNAVI S.L. PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS A SALAS DE CINE Y CREACIÓN DE AUDIENCIAS 2025.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y HERNAVI S.A. PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS A SALAS DE CINE Y CREACIÓN DE AUDIENCIAS 2025 ATENDIENDO AL ACUERDO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE CULTURA CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2025, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500224 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y MAYOR

Datos de Aprobación:

Órgano Consejería

Número 2025001443

Fecha 17/12/2025

Entidad ES-B2990208-7 (HERNAVI S.A.)

Fecha de formalización: 17/12/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 18 de diciembre de 2025,
El Secretario de la F. Melilla Monumental,
Arturo Jiménez Cano